

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JEMAREDLI S.A.

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 15H00, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Circunvalación Norte y Fulton Franco Cruz, con la presencia de los accionistas de la compañía JEMAREDLI S.A.; señores: MARTHA PIEDAD FERRER PINEDA, propietaria de 200 acciones; Sr. JEFRENTON EDUARDO OROZCO FERRER, propietario de 200 acciones, Sra. JENNY VICTORIA OROZCO FERRER propietaria de 200 acciones, Sra. GRACIELA ELIZABETH OROZCO FERRER propietaria de 200 acciones y ALAN JOHAO ZURIAGA GUZMAN propietario de 200 acciones, el mismo que es representado por su apoderado el Sr. Manuel Orosco Ferrer, representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta Universal de accionistas.

Asiste también la señorita Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión la señora Martha Piedad Ferrer Pineda en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad – Hoc la Sra. Jenny Victoria Orozco Ferrer; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 3.- Definir y aprobar las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Empresa; y,**
- 4.- Elegir Comisario Principal.**

La Junta Universal en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al Informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el informe de comisario, el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la empresa JEMAREDLI S.A.
- 4.- La Junta Universal nombra la señorita Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado, Comisario Principal de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los accionistas

comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su celebración.



Martha Piedad Ferrer Pineda
GERENTE - ACCIONISTA



Sra. Jenny Victoria Orozco Ferrer
SECRETARIO AD-HOC



Jefrenton Eduardo Orozco Ferrer
ACCIONISTA



Graciela Elizabeth Orozco Ferrer
ACCIONISTA



Manuel Orozco Ferrer
ACCIONISTA - APODERADO

CONTROL DE ASISTENCIA

Sra. Martha Piedad Ferrer Pineda

Martha Piedad P

Sra. Jenny Victoria Orozco Ferrer

Jenny V. Orozco

Sr. Jefrenton Eduardo Orozco Ferrer

Jefrenton E. Orozco

Sra. Graciela Elizabeth Orozco Ferrer

Graciela E. Orozco

Sr. Manuel Orozco Ferrer

Manuel Orozco

Srta. Rosa Mercedes Suconota Pintado

Rosa Mercedes P

Machala, 27 de Marzo del 2014